Construcción y socialización del Plan de Acción Barrial

# ALAMEDA DEL RÍO



## ABC DEL PLAN DE ACCIÓN BARRIAL

#### ¿QUÉ ES?

El Plan de Acción Barrial es una hoja de ruta propuesta por los habitantes del barrio Alameda del Río, en conjunto con la Alcaldía Distrital de Barranquilla, que muestra cómo la gente vive su barrio, cómo sueña su barrio, y cuáles son las posibles soluciones a las necesidades y requerimientos de su comunidad en un horizonte a 10 años.

#### ¿PARA QUÉ SIRVE?

Permite que la comunidad presente las principales problemáticas de su territorio a la administración local, de manera que esta pueda evaluarlas, priorizarlas y atenderlas.



### ¿QUIÉNES SE ENCARGAN DE HACERLE SEGUIMIENTO?

En cumplimiento a lo estipulado en el paso 7 de la construcción del Plan de Desarrollo Barrial, los líderes de la Junta de Acción Comunal y la Junta de Acción Local serán los encargados de realizar el monitoreo y seguimiento a la ejecución e implementación del mismo.



## CONSOLIDADO PLAN DE ACCIÓN BARRIAL

#### **ASÍ CONSTRUYO MI BARRIO**

El trabajo conjunto llevado a cabo entre la comunidad y la Alcaldía Distrital de Barranquilla, permitió identificar (entre otras) las siguientes problemáticas en el barrio Alameda del Río:

- Falta de parqueaderos públicos y privados
- Constante congestión en las vías por estacionamiento de vehículos a los costados
- Sobrecarga de redes de energía eléctrica
- Desbordamiento de aguas residuales
- Falta de alumbrado público
- Invasión del espacio público

#### **ASÍ QUIERO MI BARRIO**

Teniendo en cuenta las problemáticas identificadas, se trazó una hoja de ruta con acciones a implementar en el corto, mediano y largo plazo, relacionadas con el Plan de Desarrollo Distrital, orientadas a solucionarlas. De este modo, se plantea a continuación una proyección de lo que será el barrio Alameda del Río en un escenario de 10 años, una vez estas necesidades hayan sido atendidas.

#### ¿Qué tenemos proyectado?



Transitable y amigable

- Corto plazo: Cambiar sentido de las vías, implementar orientadores de tránsito y evaluar horarios de restricción de parqueo
- Mediano plazo: Instalación de señalización, nomenclatura y semaforización, y gestión de paqueaderos
- Largo plazo: Intercambiador



Preventivo ante emergencias y riesgos

- Corto plazo: Orientación a los representantes de propiedad horizontal para la elaboración de Planes de Gestión del Riesgo
- Mediano plazo: Estudio de riesgo de desastres, Fortalecimiento de los consejos locales de gestión del riesgo y Campañas de sensibilización ante el riesgo de desastres
- Largo plazo: Construcción y adecuación de un centro de monitoreo y fortalecimiento del cuerpo de bomberos



Con servicios públicos de calidad

- Corto plazo: Revisión de transformadores y mantenimiento de registros, revisión y mantenimiento de alcantarillado
- Mediano plazo: Entrega de alumbrado público y fortalecimiento de la cultura de reciclaje
- Largo plazo: Mejoramiento de disposición de residuos sólidos



Con espacio público óptimo para todos

- Corto plazo: Reubicación de vendedores ambulantes
- Mediano plazo: Instalación y mantenimiento de paisajismo y arborización, y solución a aguas en la vía pública (Amarilo)
- Largo plazo: Mantenimiento de parques y canchas





#### Transitable y amigable

#### Corto plazo (2022)

- Manejo de movilidad (Cambiar sentido de las vías)
- Pacificación del tránsito (orientadores de tránsito)
- Evaluar horarios de restricción de parqueo.

#### Mediano plazo (Hasta 2023)

- Implementación de medidas de gestión de tránsito: Señalización y nomenclatura, e instalación de semáforos
- Gestión para parqueaderos

#### Largo plazo (2024 - 2032)

- Intercambiador

Los proyectos aquí planteados están sujetos a modificaciones y a su aprobación en las vigencias de los próximos 10 años.

#### **Proyectos:**

#### Manejo de la movilidad

<u>Nombre del proyecto</u>: Asistencia Planes Estratégicos de Seguridad Vial Barranquilla

<u>Objetivo</u>: Incrementar el control de los servicios por parte de las distintas empresas de transporte de pasajeros empresas de transporte de carga y demás entidades comprometidas con la seguridad vial.

<u>Producto</u>: Seguimiento y supervisión a Implementación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial

#### Implementación de medidas de gestión de tránsito

Nombre del proyecto: Implementación Centro de Monitoreo y Gestión del Tránsito Barranquilla

<u>Objetivo</u>: Optimizar el monitoreo y control del tránsito con información centralizada en tiempo real para la toma de decisiones.

<u>Producto:</u> Contratación de los servicios profesionales especializados y adquisición de los equipos y materiales requeridos para el diseño e implementación de un centro de integración de sistemas inteligentes.

#### Pacificación de tránsito

Nombre del proyecto: Control y Regulación del Tránsito en el Distrito de Barranquilla Barranquilla

<u>Objetivo</u>: Incrementar la cultura conocimiento y respeto por las normas de tránsito por parte de los distintos actores viales en el distrito de Barranquilla

<u>Producto</u>: Implementación de Plan de Control Operativo para garantizar la regulación del parque automotor en el Distrito de Barranquilla

#### Gestión para parqueaderos

<u>Nombre del proyecto</u>: Actualización y Adopción del Plan Maestro de Movilidad (Plan Movilidad Sostenible y Segura) del Distrito de Barranquilla

<u>Objetivo</u>: Contar con lineamientos de planificación actualizados para una movilidad y conectividad ágil.

<u>Producto</u>: Contratar los servicios profesionales especializados para la actualización y formulación del Plan Maestro de Movilidad (Plan de Movilidad Sostenible y Segura)

#### Evaluar horarios de restricción de parqueos

Nombre del proyecto: Elaboración de un sistema de administración y control de estacionamientos en lotes y autoridad de estacionamiento en el distrito de Barranquilla Objetivo: Crear un sistema de control y administración colectivo sobre estacionamientos y lotes en el distrito de barranquilla

Producto: Servicios de información actualizados

#### Intercambiador

Nombre del proyecto: Plan Malla vial

<u>Objetivo</u>: Mejorar en la movilidad peatonal y vehicular en el área urbana del distrito.

Producto: Vía terciaria ampliada y/o rectificada





#### Preventivo ante emergencias y riesgos

#### Corto plazo (2022)

- Orientación a los representantes de propiedad horizontal para la elaboración de Planes de Gestión de Riesgo

#### Mediano plazo (Hasta 2023)

- Estudios de riesgo de desastres
- Fortalecimiento de los consejos locales de gestión del riesgo
- Campañas de sensibilización ante el riesgo de desastres

#### Largo plazo (2024 - 2032)

- Construcción y adecuación de un centro de monitoreo
- Fortalecimiento del cuerpo de bomberos

Los proyectos aquí planteados están sujetos a modificaciones y a su aprobación en las vigencias de los próximos 10 años.

#### **Proyectos:**

#### Orientación a los representantes de propiedad horizontal para la elaboración de Planes de Gestión de Riesgo

<u>Nombre del proyecto</u>: Estrategias de sensibilización del conocimiento del Riesgo de Desastres en el Distrito de Barranauilla

<u>Objetivo</u>: Fortalecer la cultura de responsabilidad ante el riesgo de desastres y desconocimiento de las acciones preventivas por parte de la comunidad del distrito.

<u>Producto</u>: Servicio de divulgación y socialización ambiental en el marco del ordenamiento ambiental territorial

#### Estudios de riesgo de desastres

Nombre del proyecto: Identificación análisis evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla

<u>Objetivo</u>: Promocionar divulgar difundir y articular entre el ente territorial y la comunidad el conocimiento del riesgo desde la identificación análisis y evaluación de escenarios de riesgo en el distrito de barranquilla

<u>Producto</u>: Implementación de un Sistema de Información de Gestión del Riesgo

### Fortalecimiento de los consejos locales de gestión del riesgo

<u>Nombre del proyecto</u>: Fortalecimiento de los consejos locales de gestión del riesgo y planes comunitarios en el distrito de Barranquilla

<u>Objetivo</u>: Incrementar la preparación y capacidad de respuesta para la atención y manejo del riesgo de desastres y con ello generar una cultura de la responsabilidad frente a los mismos en el distrito de barranquilla

<u>Producto:</u> Adquisición de maquinaria, herramientas, equipos e insumos logísticos para atención de emergencias en los 5 consejos locales de Gestión del Riesgo

### Campañas de sensibilización ante el riesgo de desastres

<u>Nombre del proyecto</u>: Asistencia al proyecto Estrategias de sensibilización del conocimiento del Riesgo de Desastres en el Distrito de Barranquilla

<u>Objetivo</u>: Fortalecer la cultura de responsabilidad ante el riesgo de desastres y desconocimiento de las acciones preventivas por parte de la comunidad del distrito.

<u>Producto</u>: Campañas de comunicación masiva para promover la conciencia sobre el Riesgo de Desastres

#### Construcción y adecuación de un centro de monitoreo

<u>Nombre del proyecto</u>: Identificación análisis evaluación y monitoreo del riesgo de desastres en el territorio urbano del Distrito de Barranquilla

<u>Objetivo</u>: Promocionar divulgar difundir y articular entre el ente territorial y la comunidad el conocimiento del riesgo desde la identificación análisis y evaluación de escenarios de riesgo en el distrito de barranquilla.

<u>Producto</u>: Construcción y adecuación del centro de monitoreo y/u observatorio

#### Fortalecimiento del cuerpo de bomberos

<u>Nombre del proyecto</u>: Mantenimiento de la Capacidad Operativa del Cuerpo de Bomberos del Distrito de Barranquilla

<u>Objetivo</u>: Mejorar la capacidad de respuesta en la atención de emergencias por parte del cuerpo oficial de bomberos en el distrito de barranquilla.

<u>Producto</u>: Efectuar el Mantenimiento preventivo y correctivo incluyendo la dotación de repuestos al parque automotor del Cuerpo oficial de Bomberos del distrito de Barranquilla





#### Con servicios públicos de calidad

#### Corto plazo (2022)

- Optimización del sistema de alcantarillado
- Revisión de transformadores y mantenimiento a los registros.

#### Mediano plazo (Hasta 2023)

- Entrega del alumbrado público
- Fortalecimiento de la cultura de reciclaje

#### Largo plazo (2024 - 2032)

- Mejoramiento de disposición de residuos sólidos
- Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS

Los proyectos aquí planteados están sujetos a modificaciones y a su aprobación en las vigencias de los próximos 10 años.

#### **Proyectos:**

#### Optimización del sistema de alcantarillado

<u>Nombre del proyecto</u>: : Construcción del colector de alcantarillado de la zona occidental en el Distrito de Barranauilla.

<u>Objetivo</u>: Mejorar las condiciones sanitarias de la población.

<u>Producto</u>: Ampliación de cobertura y mejoramiento del servicio de alcantarillado

#### Entrega de alumbrado público

<u>Nombre del proyecto</u>: : Mejoramiento del alumbrado público

<u>Objetivo</u>: Optimizar el sistema de alumbrado público mediante el mejoramiento lumínico, reposición de activos y telegestión.

Producto: Instalación de luminarias LED

## Revisión de transformadores y mantenimiento a los registros

A través de la oficina de servicios públicos domiciliarios, la Alcaldía Distrital de Barranquilla ejerce funciones de seguimiento a las empresas de servicios públicos domiciliarios y las insta a hacer revisión y mantenimiento constante a la infraestructura disponible para su ejercicio, entre la que se encuentran los transformadores y registros.

#### Fortalecimiento de la cultura de reciclaje

Nombre del proyecto: Implementación del Proyecto Barranquilla limpia con cultura de reciclaje (Recicla por BAQ) en el distrito de Barranquilla

<u>Objetivo</u>: Fomentar la separación adecuada de los residuos sólidos generados por los habitantes del distrito de barranquilla

<u>Producto</u>: Efectuar campañas de sensibilización que incluye diseño de piezas comunicativas, realizar activaciones y capacitaciones comunitarias

#### Mejoramiento de disposición de residuos sólidos

Nombre del proyecto: Apoyo al Proyecto de Disposición Especializada y Procesamiento de Residuos Sólidos y Peligrosos en el distrito de Barranquilla

<u>Objetivo</u>: Manejo integral de residuos sólidos y peligrosos generados por los habitantes del distrito de barranquilla <u>Producto</u>: Realizar el estudio de factibilidad del cluster de residuos aprovechables, orgánicos y RCD generados en el Distrito de Barranquilla

#### Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS

Nombre del proyecto: Apoyo para la implementación de acciones derivadas de la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS en el distrito de Barranquilla

<u>Objetivo</u>: Mejorar la eficiencia en la adecuada gestión integral de residuos sólidos en el distrito de barranquilla. <u>Producto</u>: Realizar las actividades de monitoreo y control de los programas y las mesas de trabajo interinstitucionales establecidas en el Pgirs 2021 - 2032.





### Con espacio público óptimo para todos

#### Corto plazo (2022)

-Reubicación de vendedores ambulantes

#### Mediano plazo (Hasta 2023)

- Paisajismo y cuidado de arborización
- -Solución a aguas en la vía pública (Amarilo)

#### Largo plazo (2024 - 2032)

- Mantenimiento de parques y canchas.

Los proyectos aquí planteados están sujetos a modificaciones y a su aprobación en las vigencias de los próximos 10 años.

#### **Proyectos:**

#### Reubicación de vendedores ambulantes

Nombre del proyecto: Fortalecimiento Del ordenamiento del Espacio Publico Barranquilla

<u>Objetivo</u>: Continuar restitución y habilitación de zonas y sectores que constituyen espacio publico de la ciudad que hoy presentan significativa ocupación con algún tipo de mobiliario privando a los ciudadanos de su uso y disfrute. <u>Producto</u>: Vigilancia, control y recuperación del espacio público.

#### Solución a aguas en la vía pública (Amarilo)

Nombre del proyecto: Tratamiento de aguas en la vía pública

<u>Objetivo</u>: Mantener vías en buen estado, evitando la acumulación de aguas residuales

<u>Producto</u>: Conexiones directas a los canales de aguas lluvia y cunetas hasta estos canales.

#### Paisajismo y cuidado de arborización

Nombre del proyecto: Proyecto Siembra Barranquilla en el Distrito de Barranquilla

<u>Objetivo</u>: Incrementar la protección y control del medio ambiente y los efectos del cambio climático en el distrito de barranquilla

Producto: Servicio de manejo del arbolado urbano.

#### Mantenimiento de parques y canchas.

Nombre del proyecto: Mantenimiento, optimización y adecuación de escenarios deportivos en el Distrito Objetivo: Conservar parques y canchas en óptimas condiciones.

Producto: Parques y canchas mantenidos



## **ACCIONES ADELANTADAS**



## ¿Qué acciones ya están en marcha por el barrio en el corto y mediano plazo?

#### Oficina de servicios públicos:

Al conocer el requerimiento se desplazó al sitió, se contactó con la urbanizadora encargada. La urbanizadora diseñó y ejecutó el gavión para proteger al poste de cualquier deslizamiento.

#### Oficina de tránsito:

Mediante Resolución 0005 de 2022 se realizaron los siguientes cambios de sentido de circulación vial en el sector de Alameda del Río:

La calle 114 pasará de DOBLE SENTIDO VIAL DE CIRCULACIÓN a ÚNICO SENTIDO VIAL DE CIRCULACIÓN NORTE – SUR desde la carrera 43 hasta la carrera 42.

La carrera 42 pasará de DOBLE SENTIDO VIAL DE CIRCULACIÓN a ÚNICO SENTIDO VIAL DE CIRCULACIÓN OCCIDENTE – ORIENTE desde la calle 114 hasta la calle 112.

La calle 112 pasará de DOBLE SENTIDO VIAL DE CIRCULACIÓN a ÚNICO SENTIDO VIAL DE CIRCULACIÓN SUR - NORTE desde la carrera 43 hasta la carrera 42.

\*No se identifica la necesidad de realizar un cambio de sentido de circulación vial en la calle 117, toda vez que la infraestructura de esta vía cuenta con dos calzadas de dos carriles (perfil tipo V3) que permite la circulación en doble sentido, brindando accesibilidad y rutas alternas al sector. Se aclara que establecer un solo sentido en este sector generaría sobrerrecoridos y detrimento en la accesibilidad para los conjuntos residenciales más cercanos a la intersección de la calle 117 con carrera 42.

Para la calle 116 entre carreras 42 y 43 mediante Concepto Técnico No. 0014 de 2022 se encontró técnicamente viable realizar el cambio de doble sentido de circulación vial a único sentido de circulación SUR-NORTE. No obstante, en las diferentes visitas realizadas se identificaron fallas en la estructura de pavimento e incluso la ejecución de obras hidráulicas, por lo cual lo pudo se implementando en conjunto con los mencionados anteriormente. Se informa que, este cambio será realizado considerando disponibilidad de recursos y priorización.

#### Con respecto al parqueo en vía:

Mediante Concepto Técnico No. 0051 de 2021 de la Oficina de Gestión de Tránsito, específicamente, se prohibió el parqueo en los siguientes tramos viales:

Costado oriental de la calle 112 entre carreras 42 y 43.

Ambos costados de la carrera 43 entre calles 110 y 117, en el costado interno con corbatín de horarios.

Costado occidental de la calle 114 entre carreras 42B y 43.

Costado sur de la carrera 42B entre calles 114 y 116.

Costado sur de la carrera 41G entre calles 113 y 116.

Costado oriental de la calle 116 entre carreras 42B y 43.

Costado externo de ambas calzadas de la calle 117 entre carreras 42 y 43.



## **ACCIONES ADELANTADAS**

Es importante tener en cuenta, que en el estudio de estacionamiento en vía para Alameda del Río, realizado por la sociedad urbanizadora (AMARILO SAS) en el marco del proceso de revisión y aprobación del ET, se identificó para la situación actual una demanda no atendida de cupos de estacionamiento fuera de vía de aproximadamente 565 vehículos. En este sentido, con la medida se buscó redistribuir esta demanda en las vías del proyecto, de manera que siempre se garantizara la movilidad vehicular y el acceso de las rutas de transporte público, de vehículos de emergencia y de vehículos de servicios públicos domiciliarios.

En luz de lo anterior, y con las condiciones actuales de desarrollo del sector, restringir el parqueo en más sectores de Alameda del Río generaría la imposibilidad de acomodar la demanda de estacionamiento en la infraestructura disponible, por lo cual no se considera técnicamente viable prohibir el parqueo en otros tramos viales de Alameda del Río, en tanto no se implementen otro tipo de soluciones tendiente a mitigar la situación.

También se hizo acompañamiento con orientadores en la salida de la 43 en la mañana. Se hará revisión con el equipo operativo para verificar los horarios de los orientadores y estudio de la viabilidad de empezar el turno a las 6:00 a.m. y no 6:30 a.m. Se ha hecho socialización paulatina de la prohibición de parqueo en paralelo con la instalación de la señalización. Después de aproximadamente mes y medio de socialización de la medida, y por solicitud de la comunidad, se iniciarán operativos. Se propone por parte de la Alcaldía hacer un estudio técnico para revisar si hay medidas de mitigación previas a la instalación del semáforo, como reductores de velocidad. Así como también la instalación de reductores de velocidad para evitar tránsito en alta velocidad en la 43.

#### Siembra Barranquilla:

Por las razones climáticas la resiembra de los árboles que murieron empezara en el mes de Agosto, así como también se empezó con el riego de mantenimiento 2 veces a la semana.

#### Oficina de Control Urbano y Espacio Público:

Se ha realizado el proceso de evaluación de la ubicación de los vendedores ambulantes de acuerdo con fechas y horarios. Se harán más controles alrededor del centro comercial porque se genera embotellamiento.

#### Oficina de Gestión de Riesgo:

Ya ha empezado el acercamiento con diferentes administradores de unidades de propiedad horizontal para apoyar la elaboración de estos Planes de Gestión de Riesgo, desde la Ley 1523 de 2012. La oficina aclara que no realiza los planes, sino que asesora a las comunidades para esta elaboración.

#### Oficina Planeación Territorial:

Se revisará reglamentación del Plan Parcial sobre parqueaderos. Se está explorando la posibilidad que las áreas de equipamiento que debe entregar el urbanizador se contemple la construcción de parqueaderos públicos.

#### Secretaría de Planeación y promotor del Plan Parcial:

El tiempo estimado para la construcción del intercambiador son aproximadamente 30 meses. El proceso constructivo de 20 a 24 meses, antes es tiempo de gestión. Ya se cuenta con el diseño preliminar y se estudian las adecuaciones requeridas.

#### **Promotor del Plan Parcial:**

Se establecieron los puntos críticos y se identificó la necesidad de dos tipos de soluciones. Algunos puntos se pueden conectar directamente a los canales de aguas lluvia, en otros se necesita realizar conexiones con cunetas hasta estos canales. Ya se inició la obra en la Calle 116 y otros puntos cerca al conjunto Tucán donde se hará el cruce teledirigido subterráneo para conectarlo directamente al canal.

#### Promotor del Plan Parcial y Alubaq:

Se ha hecho una entrega parcial del alumbrado público, que corresponde al 40% (calle 117, carrera 13, calle frente al Centro Comercial, Calle de la glorieta y la entrada al Plan Parcial).



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Participación ciudadana

Construcción de cartografía social





### **NOTA ACLARATORIA**

Este documento base, que aún se encuentra en proceso de construcción, está abierto a aportes, comentarios y sugerencias que puedes enviar a:

asivivomibarrio@barranquilla.gov.co